MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

25215 *ORDEN de 30 de septiembre de 1998 por la que se hace pública la lista de aspirantes que han adquirido una nueva especialidad del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, en el procedimiento convocado por Orden de 17 de abril de 1998, para los funcionarios del mencionado Cuerpo.*

De acuerdo con lo dispuesto en la base 20, apartado 3, de la Orden de 17 de abril de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 24), por la que se convocan procedimientos selectivos para ingreso y accesos al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y procedimientos para la adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios del mencionado Cuerpo, una vez comprobado que los aspirantes que han obtenido la calificación de «apto», reúnen los requisitos exigidos en la base 15 de la citada Orden de convocatoria,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Hacer pública, según anexo a la presente Orden, la lista única de aspirantes que han adquirido nueva especialidad en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria.

Segundo.—De acuerdo con lo establecido en el artículo 42.1 y 2 del Real Decreto 850/1993, de 4 de junio, por el que se regula el ingreso y la adquisición de especialidades en los cuerpos de funcionarios docentes a que se refiere la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo, así como en el apartado 20.4 de la citada orden de convocatoria, los Profesores de Enseñanza Secundaria que por la presente adquieren nueva especialidad están exentos de la realización de la fase de prácticas.

La adquisición de una nueva especialidad no supone la pérdida de la anterior o anteriores que pudieran poseer. Quienes tengan adquirida más de una especialidad podrán acceder a plazas correspondientes a cualquiera de ellas a través de los mecanismos establecidos para la provisión de puestos de trabajo de los funcionarios del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria.

Tercero.—Por la Dirección General de Personal y Servicios se expedirá la correspondiente credencial de adquisición de la nueva especialidad y a su anotación en el Registro Central de Personal.

Cuarto.—Contra esta Orden los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo previsto en el artículo 37 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y en el artículo 110 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 30 de septiembre de 1998.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2), la Directora general de Personal y Servicios, Carmen González Fernández.

Ilma. Sra. Directora general de Personal y Servicios.

ANEXO

Comunidad Autónoma de Aragón

Cuerpo: 0590. Profesores de Enseñanza Secundaria

Documento nacional de identidad	Apellidos y nombre
	Especialidad: 019. Tecnología
18.407.667	Herrando Bayo, Miguel.
18.405.383	Latasa Betes, Francisco.
73.067.550	Martínez Gallardo, Enrique.
22.006.636	Montoya Izquierdo, Manuel.
18.408.298	Paricio Burriel, Joaquín Francisco.
40.298.672	Sirvent Sempere, Miguel.
25.152.513	Val Blasco, Sonia Belén.
25.155.031	Valtueña Gracia, Jesús.
	Especialidad: 061. Economía
25.150.802	Palacios Alias, Manuel.
	Especialidad: 105. Formación y Orientación Laboral
25.440.706	Arbues Sanmartín, Manuel Ángel.
	Especialidad: 125. Sistemas Electrotécnicos y Automáticos
17.119.286	Casado Valero, Felipe Ricardo.

Comunidad Autónoma de Asturias

Cuerpo: 0590. Profesores de Enseñanza Secundaria

Documento nacional de identidad	Apellidos y nombre
	Especialidad: 004. Lengua Castellana y Literatura
7.803.382	Fuertes Martín, M. del Carmen.
	Especialidad: 018. Psicología y Pedagogía
654.533	González Chasco, Asunción P.
	Especialidad: 019. Tecnología
11.367.714	Cabaleiro Teijeiro, Manuel.
11.376.231	Fernández Gutiérrez, Jesús María.
11.049.772	Prieto García, Rubén Ramón.
10.822.549	Sendín García, Eliseo José.
	Especialidad: 061. Economía
5.225.099	Fernández Hernández, Clara María.
	Especialidad: 108. Intervención Sociocomunitaria
10.832.891	Blanco Tirador, M. Pilar.
10.457.872	García Fonseca, Manuel.
9.378.030	Sánchez Carretero, Natalia.
	Especialidad: 125. Sistemas Electrotécnicos y Automáticos
11.410.998	Ledo Cabaleiro, Eva.

Comunidad Autónoma de Cantabria

Cuerpo: 0590. Profesores de Enseñanza Secundaria

Documento nacional de identidad	Apellidos y nombre
	Especialidad: 003. Latín
16.532.804	Alonso Molina, Pedro José.
	Especialidad: 019. Tecnología
13.653.469	Rivas Alonso, Bernardino.
	Especialidad: 108. Intervención Sociocomunitaria
13.050.055	Barriuso Carazo, Antonio.

Comunidad Autónoma de Castilla y León

Cuerpo: 0590. Profesores de Enseñanza Secundaria

Documento nacional de identidad	Apellidos y nombre
	Especialidad: 003. Latín
7.863.230	Hernández Sánchez, Francisco Javier.
	Especialidad: 004. Lengua Castellana y Literatura
9.774.209	Cano Díez, María Jesús.
	Especialidad: 010. Francés
11.951.605	Veloso Gutiérrez, M. Dolores.
	Especialidad: 018. Psicología y Pedagogía
7.836.537	García Morín, José Rafael.
9.741.945	Gil Díez, José María.
7.823.444	González Marcos, Manuel.
	Especialidad: 019. Tecnología
13.080.010	Aliende Miranda, Benjamín.
12.323.731	Arenal Gutiérrez, Norberto.
10.055.857	Carro Carro, Nemesio.
15.359.130	González Martín, Juan Carlos.
13.121.903	González Pérez, Luis María.
12.757.827	Herrero García, Carlos César.
9.261.850	Herrero Merino, Benito.
9.264.582	Sánchez Valiente, Manuel.
	Especialidad: 101. Administración de Empresas
11.776.454	Castro Alonso, Miguel Ángel.
	Especialidad: 107. Informática
12.757.827	Herrero García, Carlos César.
	Especialidad: 112. Organización y Proyectos de Fabricación Mecánica
16.523.160	Azofra Rueda, Juan Carlos.
	Especialidad: 124. Sistemas Electrónicos
9.261.850	Herrero Merino, Benito.
11.732.967	Reguilón Rodríguez, Florentino.
	Especialidad: 125. Sistemas Electrotécnicos y Automáticos
11.894.231	Alonso Fernández, José Ángel.
3.412.188	Catalina Arevalillo, Jesús.

Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha

Cuerpo: 0590. Profesores de Enseñanza Secundaria

Documento nacional de identidad	Apellidos y nombre
	Especialidad: 005. Geografía e Historia
4.580.394	Díaz Ibáñez, Jorge.
32.384.103	Rodríguez Díaz, M. Rosaura.
	Especialidad: 011. Inglés
16.023.079	Fauste Melero, Silvia.
33.990.425	González Gómez, José Andrés.
	Especialidad: 018. Psicología y Pedagogía
51.364.072	Pliego de Andrés, Víctor.
	Especialidad: 019. Tecnología
7.541.338	Cerro Aguilar, Ángel Enrique.
20.783.982	Juan Torres, Eliseo.
5.162.632	López Castillejos, Juan.
6.210.377	Marchante Castellanos, Andrés.
5.618.383	Ramos Gutiérrez, Antonio.
	Especialidad: 061. Economía
30.067.988	Cabrera Bautista, Andrés.
22.477.455	Esteras Pérez, Matías José.
8.095.503	González Canalejo, Pedro.
7.551.351	Hernández Roldán, M. Gemma.
7.538.977	Lorenzo de Membiela, Francisco Javier.
4.135.335	Morales Litrán, José.
6.969.986	Parrón Jiménez, Ángel José.
31.197.741	Rodríguez Alba, Antonio Manuel.
401.205	Zamora Bonilla, Jesús Pedro.
	Especialidad: 124. Sistemas Electrónicos
36.084.368	Alonso Fernández, Rafael.
	Especialidad: 125. Sistemas Electrotécnicos y Automáticos
5.658.651	García-Villaraco Díaz-Concha, Nicolás.

Comunidad Autónoma de Extremadura

Cuerpo: 0590. Profesores de Enseñanza Secundaria

Documento nacional de identidad	Apellidos y nombre
	Especialidad: 003. Latín
33.981.868	García de Paredes Olivas, José C.
7.015.019	Luengo Hernández, Eugenio.
	Especialidad: 004. Lengua Castellana y Literatura
80.052.440	Borrachero García, Gema.
7.233.619	González Terriza, Alejandro A.
31.220.072	Rosso López, Ana María.
	Especialidad: 018. Psicología y Pedagogía
5.355.375	Tallo Niño, Juan de Dios.
	Especialidad: 019. Tecnología
29.770.062	Enríquez Ropero, Antonio.
15.894.566	González Gómez, Alfonso.
28.469.822	Lagares Gago, Ángel M.
7.005.112	Olivera Hernández, Anastasio.
9.168.782	Solano Macías, Francisco.
8.802.300	Villalobos Fernández, M. Ángeles.
	Especialidad: 105. Formación y Orientación Laboral
44.269.278	Martín-Ferrer Martínez, David.

Comunidad Autónoma de La Rioja

Cuerpo: 0590. Profesores de Enseñanza Secundaria

Documento nacional de identidad	Apellidos y nombre
	Especialidad: 011. Inglés
16.505.710	Cereceda Sobrevilla, Juan Antonio.
	Especialidad: 019. Tecnología
17.186.949	Estela Remón, Juan José.
	Especialidad: 125. Sistemas Electrotécnicos y Automáticos
16.523.250	Caceo Barrio, Pedro César.

Comunidad Autónoma de Madrid

Cuerpo: 0590. Profesores de Enseñanza Secundaria

Documento nacional de identidad	Apellidos y nombre
	Especialidad: 001. Filosofía
1.830.001	Martínez Aguinaga, Pedro.
50.303.345	Méndez Pérez, Francisco J.
	Especialidad: 010. Francés
2.891.516	Pérez Español, M. Concepción.
	Especialidad: 019. Tecnología
13.111.224	Álvarez Munguía, Ricardo.
17.690.399	Barranco Arroyo, Santiago.
73.362.161	Edo Monferrer, José Isidro.
76.408.140	Fraguela Docanto, Pablo.
38.063.527	García Tartera, Francisco J.
5.356.690	González Rubio, Enrique.
3.432.946	Herrero Herránz, José Carlos.
6.536.164	Jiménez Jiménez, Félix.
76.356.757	Roxo Castiñeiras, Maximino.
72.771.043	Ruiz de la Torre Pérez, Fernando.
51.599.378	Ujados Avilés, Víctor.
	Especialidad: 105. Formación y Orientación Laboral
13.112.917	Alonso Díez, María V.
683.511	Díaz Morales, Jesús.
33.845.374	Insúa González, Luis.
	Especialidad: 113. Organización y Proyectos de Sistemas Energéticos
13.111.224	Álvarez Munguía, Ricardo.
35.249.810	Nieto Fortes, Marcial.
	Especialidad: 125. Sistemas Electrotécnicos y Automáticos
36.084.368	Alonso Fernández, Rafael.

Comunidad Autónoma de Murcia

Cuerpo: 0590. Profesores de Enseñanza Secundaria

Documento nacional de identidad	Apellidos y nombre
	Especialidad: 004. Lengua Castellana y Literatura
27.454.307	Vera Ros, Alicia.
	Especialidad: 005. Geografía e Historia
4.498.840	Crespo Abarca, Enrique.
27.430.289	Serrano Jiménez, Salvador.
	Especialidad: 010. Francés
52.754.639	Núñez Precioso, Jaime.
	Especialidad: 018. Psicología y Pedagogía
5.090.960	Martínez Montes, Leonardo.
22.445.350	Tovar Espinosa, Dolores.
29.067.475	Tovar Martínez, Pedro José.
	Especialidad: 019. Tecnología
22.890.759	Baño Pardo, Juan José.
27.467.911	Bermejo Navarro, Fulgencio.
74.334.075	Caracena Abenza, José F.
22.422.465	Cayuela Méndez, Alfonso.
30.618.838	Domínguez Barrios, Santiago.
72.520.603	García Sebastián, Ángel J.
77.503.168	Garrido Sánchez, Mariano.
16.494.781	López Martínez, Carlos A.
23.199.449	Manzanares Munuera, Salvador.
5.125.338	Miguel Díaz-Avilés, M. Dolores.
22.368.773	Murcia Arroniz, José Luis.
27.444.345	Orenes Arce, Francisco.
22.462.053	Ortuño López, Pedro.
21.963.603	Sánchez Súcar, Beltrán.
22.393.535	Soler Cascales, Mariano.

Ciudad Autónoma de Ceuta

Cuerpo: 0590. Profesores de Enseñanza Secundaria

Documento nacional de identidad	Apellidos y nombre
	Especialidad: 018. Psicología y Pedagogía
13.749.108	Loriente Zamora, Cristóbal.
21.418.356	Moya Cano, Enrique.
	Especialidad: 019. Tecnología
45.076.464	Martín Vázquez, Miguel Ángel.

25216 *ORDEN de 28 de octubre de 1998 por la que se establecen normas procedimentales aplicables a los concursos de traslados de ámbito nacional, que deben convocarse durante el curso 1998/1999, para funcionarios de los Cuerpos Docentes a que se refiere la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo.*

La Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE), en su disposición adicional novena.1, determina que es base del régimen estatutario de los funcionarios públicos docentes la provisión de puestos mediante concurso de traslados de ámbito nacional.

El Real Decreto 2112/1998, de 2 de octubre, por el que se regulan los concursos de traslados de ámbito nacional para la provisión de plazas correspondientes a los Cuerpos Docentes establece la obligación para las Administraciones educativas competentes de convocar cada dos años concursos de ámbito nacional. Celebrados los últimos concursos de ámbito nacional en el curso 1996/1997, procede realizar de nuevo en el presente curso la convocatoria de los mismos conforme a la regulación establecida en el Real Decreto 2112/1998, de 2 de octubre.

A este respecto, el artículo 5 del Real Decreto precitado dispone, igualmente, que en el primer trimestre escolar en que vayan a celebrarse estos concursos, con carácter previo a su convocatoria, el Ministerio de Educación y Cultura, previa consulta con las Administraciones educativas de las Comunidades Autónomas que se hallen en el pleno ejercicio de sus competencias educativas, establecerá las normas procedimentales necesarias para permitir la celebración coordinada de los mismos a fin de asegurar la efectiva participación en condiciones de igualdad de todos los funcionarios públicos docentes a que se refiere esta norma. Éstas se referirán a los plazos comunes a que deben ajustarse las convocatorias, al modelo básico de instancia y a la fecha en que surtirá efectos la resolución de las convocatorias y determinarán igualmente el baremo único de méritos que deberán contener las mismas.

En su virtud, el Ministerio de Educación y Cultura, consultadas las Comunidades Autónomas que se hallan en el pleno ejercicio de sus competencias educativas, dispone:

Primero.—La presente Orden establece las normas procedimentales por las que deben regirse los concursos de ámbito nacional